



CONSEJO DE ESTADO

OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, DE 3 DE MARZO DE 2022.

Reunido en el día de hoy para el desarrollo del tercer ejercicio, el Tribunal designado para juzgar esta oposición ha acordado EXCLUIR a D. Alfonso GOMÁ ARSUAGA; y APROBAR (POR UNANIMIDAD) a D. Emilio Román RUBIO DOMINGO, D. Pablo ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ y a D. Fernando MARTÍN ARRIBAS.

Por último y de conformidad con la base 8.3 de la Resolución de convocatoria de la oposición, el Tribunal ha acordado citar a los siguientes opositores para la práctica del cuarto ejercicio, que se celebrará el **lunes día 17 de abril, a las 9:00 horas**, en el Salón de Plenos del Consejo de Estado:

D. Emilio Román RUBIO DOMINGO
D. Pablo ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ
D. Fernando MARTÍN ARRIBAS

Se hace saber a los señores opositores que los acuerdos que adopte el Tribunal serán comunicados en este tablón de anuncios del Consejo de Estado, sito en la calle Mayor n.º 79, de Madrid.

Madrid, 22 de marzo de 2023

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Jesús Avezuela Cárcel